

«EL PROCESO DE INDEPENDENCIA DE LAS REPUBLICAS HISPANOAMERICANAS»

■ Conferencias del profesor Carlos Rama

«El proceso independentista latinoamericano alteró en todas partes la estructura social, destruyó la máquina administrativa tradicional y abrió el camino a transformaciones de la sociedad y la economía. Después de haber conseguido la emancipación de España, después de sobrevivir a los ingleses y de librarse de los alemanes, hoy los latinoamericanos hacen lo suyo por independizarse de los norteamericanos, superando así el subdesarrollo y el estancamiento económico». Así ve el profesor de Historia de América y de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona, Carlos M. Rama, el proceso de independencia de las repúblicas hispanoamericanas, cuyas causas, etapas y consecuencias analizó en dos conferencias en la Fundación Juan March los días 29 de abril y 6 de mayo pasados.

CAUSAS DEL PROCESO: EL CRIOLLISMO

El proceso de la Independencia, tanto en los Estados Unidos como en los países latinos de América, no fue un mero episodio político que puso en crisis un sistema colonial; y es, tal vez, más profundamente revolucionario el latinoamericano que el norteamericano. Los colonos ingleses de la América del Norte ya estaban inscritos desde el siglo XVII en un cuadro de situaciones históricas burguesas, mientras que los latinoamericanos ingresaron en el orden burgués atlántico, iniciado por Holanda, ahondado por Inglaterra, triunfante finalmente en Francia, y extendido a la margen americana del Atlántico entre 1776 y 1810. Para establecer la causalidad de un hecho tan importante, habría que distinguir entre causas estructurales, económicas e ideológicas, por un lado; y causas coyunturales e inmediatas, por otro.



CARLOS M. RAMA nació en Montevideo (Uruguay) en 1921, de padres españoles. Ha sido catedrático de Historia y Sociología en la Universidad de Montevideo y profesor visitante en diversas universidades de Hispanoamérica; y actualmente es profesor de Historia de América y de Sociología en la Universidad Autónoma de Barcelona (desde 1973). De sus numerosas obras publicadas, cabe citar entre los títulos aparecidos en España su «Historia de América Latina» (1978), «España, crónica entrañable» (1978) e «Historia del movimiento obrero y social latinoamericano contemporáneo» (1976); además de colaboraciones en revistas y diarios.

Entre las causas estructurales, algunas estuvieron presentes desde el de 1492. También constituyó un elemento de perpetua revuelta la inestabilidad posible que una minoría de conquista de la sociedad colonial desde el siglo XVII, por el ascenso de las «castas», de mulatos y mestizos, que eran rechazadas y discriminadas por los estratos sociales superiores. Ahora bien: tensiones, rebeliones, protestas, atentados y masacres no habrían conseguido quizá desestabilizar el sistema de no haber mediado el conflicto entre españoles y criollos. La próspera clase de la burguesía criolla, apoyada en la explotación de la mano de

obra local y en la posesión de haciendas, plantaciones y minas, base culta y refinada, no tenía, sin embargo, abiertas las puertas a la Administración Pública ni al clero. La legislación española nunca reconoció a los españoles que se trasladaron a América ni, con mayor razón, a sus hijos nacidos en tierras americanas, los mismos derechos que tenían los residentes en el territorio metropolitano.

En lo económico, la causa por excelencia de la independencia es que habiendo alcanzado las colonias un suficiente grado de desarrollo y, al mismo tiempo, autoconciencia de su situación, aspiraban a quebrar la explotación a que eran sometidas. El 95 por 100 de la plata mexicana era transferida a España, mientras faltaban capitales y hasta moneda en la Nueva España. La miseria más atroz era normal en todos los territorios americanos, mientras que buena parte de las necesidades fiscales del Estado español se financiaban con los fondos venidos de Ultramar.

HACIA LA RUPTURA DEL PACTO COLONIAL

En lo ideológico se ha subrayado siempre la penetración de las nuevas ideas de origen inglés, francés o norteamericano entre los dirigentes de la burguesía criolla culta como algo decisivo para provocar el proceso independentista hispanoamericano. Lo importante en este capítulo fue el surgimiento del «criollismo», primero como manifestación literaria, especie de moda provinciana y regionalista que anunciaba la eclosión del nacionalismo político. En el resurgir del nacionalismo en América influyó también el clero, con la expulsión de los jesuitas de territorios americanos en 1767. La nostalgia de los desterrados representó el papel que el romanticismo inglés jugará en Europa un siglo más tarde. Sus escritos socavaron la fidelidad intelectual a España. Historiadores ingleses como Lynch y Parry han subrayado la importancia que en el proceso independentista tuvieron las reformas de Carlos III entre 1759 y 1788. Si durante el siglo XVII, por efectos de la conocida decadencia imperial española, las Indias eran prácticamente autónomas, la eficacia de la administración borbónica mediante instalaciones de una nueva burocracia, la presión fiscal, el mayor control del Estado que permitió la expulsión de los jesuitas,

su reforzamiento militar y, ante todo, la presencia de una nueva y agresiva migración de colonos cántabros y vascos, hizo lo suyo para soliviantar a las minorías criollas y hacerles pensar en la posibilidad de la independencia política. El mismo liberalismo, la abolición de los «repartimientos», el comercio libre, afectaron privilegios de la capa superior en la que se reclutarán los insurgentes de los años siguientes. Además, no se podían comparar las inmensas riquezas de las Indias con la miseria española. Se hacía cada día más imposible mantener el «viejo pacto colonial» en estas condiciones tan desventajosas para España.

En cuanto a las causas inmediatas, la centralización y el absolutismo de la corte de Carlos IV, el sometimiento de la política exterior española a los intereses de Francia, provocaron la pérdida de la flota atlántica en 1805 y de Luisiana, Trinidad y Santo Domingo. La invasión napoleónica de 1808 y el entronizamiento de la dinastía extranjera en Madrid dio por primera vez una posibilidad de acción a una promoción de liberales que intentan para España una revolución burguesa, intentando mantener la posesión de las Indias. Pero en el fondo, había un acuerdo entre los fines y motivaciones de los liberales españoles con los liberales criollos americanos, y esto se confirmará a través del proceso revolucionario que arranca de 1808 con las Juntas de Montevideo, Bogotá y Quito.

ETAPAS Y CONSECUENCIAS

Siguiendo la periodización que del proceso independentista propone Manfred Kossok, distingamos cuatro etapas: 1) 1789-1808: crisis de la dominación colonial, primeros conatos de revuelta, dominando el ejemplo de la Revolución Francesa; 2) 1808-1809: surgimiento de una situación revolucionaria, bajo la influencia decisiva de la península ibérica, con la intervención napoleónica y la crisis de la monarquía borbónica; 3) 1810-1815: primera fase de la revolución de Independencia que estalla en forma generalizada, a medida que llegan noticias de la ocupación francesa del territorio español, y 4) 1815-1824: segunda fase de la revolución de Independencia en la que el movimiento se radicaliza (triunfo de Bolívar en 1819; independencia de la Argentina en 1816; liberación del Brasil en 1925).

CUATRO CORRIENTES

Es fácil apreciar la fuerte influencia que en este proceso tuvieron los avatares del liberalismo español: hasta 1814, los liberales de la Constitución de 1812 tratan de mantener la unidad con los liberales americanos; desde esa fecha Fernando VII aplica una política represiva. La intervención militar de la Santa Alianza en España en 1823, si por una parte acaba por muchos años con el liberalismo español, decide asimismo la cesura definitiva de España en América, como lo simboliza la capitulación del ejército realista de Ayacucho. Todo esto explica que se hable de una especie de «guerra civil» de los pueblos de lengua española, que se libra alternativamente en ambas márgenes del Atlántico y que, aunque tienen distinto desenlace, no les faltan raíces comunes y la común participación de muchos personajes. Y tampoco hay que olvidar que el conflicto de los españoles de ambos mundos se incluye en los tiempos revolucionarios atlánticos (triunfo de Inglaterra y de la Santa Alianza desde 1814, intereses de los países capitalistas en el comercio americano, planes imperiales norteamericanos, etc.).

Cuatro grandes grupos o tipologías cabe destacar en las corrientes revolucionarias hispanoamericanas desde 1789 hasta 1824: a) la corriente burguesa conservadora, que quiere mantener el *statu quo* (México, Perú, Bolivia); b) la corriente liberal, de un reformismo moderado, que trató de implantar sistemas monárquicos en América; c) la corriente criolla-republicana, que fue la dominante y la que dio la orientación general al movimiento; y d) la corriente revolucionaria democrática o jacobina.

Con el proceso revolucionario independentista nace la América Latina también como concepto intelectual. Hasta la generación que se extiende de 1800 a 1824 lo que había en América eran establecimientos coloniales, aislados e inconexos. Será a través de las guerras revolucionarias cuando los hispanoamericanos se unan en una común empresa, con tareas, sacrificios, ideales, proyectos y motivaciones comunes. En los textos de proclamas, leyes y constituciones se habla de «americanos» o «americanos meridionales» o, como sugería Miranda, de «colombianos». La identidad continental surge primero que las nacionalidades vinculadas a las nuevas repúblicas.

Además, también en estos años surge casi simultáneamente el proyecto de convivir en el futuro unidos y emprender empresas comunes. El Congreso de Panamá de 1826 marca el auge y el fracaso de un pueblo nuevo, limitado por su debilidad y su desunión, superado por la geografía y la ignorancia, en un tiempo en que predomina en el mundo la Santa Alianza, pero nunca será abandonado aquel ideal unitario que llega, en distintas formas, hasta nuestros días.

En la instancia revolucionaria antillana, que se abre en 1868, de nuevo personajes como los puertorriqueños Ramón Emeterio Betances y Eugenio María de Hostos y el cubano José Martí piensan en una confederación «que sirviera de fiel en la balanza de las Américas», integrada por lo menos por Cuba, Puerto Rico y la República Dominicana. Tampoco este proyecto fue posible, y a la fecha sabemos que por las mismas causas por las que fracasara la iniciativa similar de 1826.

FIDELIDAD A LA TRADICION CULTURAL HISPANICA

Las nuevas repúblicas quedaron políticamente desunidas, pero a pesar de sus problemas y debilidades consiguieron mantener su tradición cultural de raíz hispánica, sin someterse a la colonización cultural francesa o inglesa. Esto es mérito exclusivo suyo, porque es bueno saber que no contaron con el apoyo de España, como hubiera correspondido. En 1836 siendo Ministro de Estado Martínez de la Rosa, el gobierno de Madrid reconoce la independencia mexicana, pero se tardarán 58 años hasta que se complemente en 1894 el trámite por el que España admite que han surgido quince repúblicas hispanoamericanas independientes más allá del Atlántico, a las que se sumarán Cuba y Panamá, aparte de Puerto Rico.

Aunque la gloria de las armas y el oropel de la riqueza no amparen a América Latina en la misma medida que a los Estados Unidos, sostenemos que el proceso independentista fue más revolucionario en el sur que en el norte. En la condición de territorios periféricos, pero poblados por gentes de civilización europea, durante casi dos siglos los hispanoamericanos participarán de la Historia Universal y realizarán grandes y poco conocidos progresos.